**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL DE GOBIERNO ABIERTO, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Siendo las trece horas con ocho minutos del día miércoles nueve de agosto de dos mil veintitrés, se reunieron las y los integrantes del Secretariado Técnico Estatal de Gobierno Abierto, Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, Licda. Katia Guadalupe Caballero Caamal, Representante Suplente del Gobierno Estatal, Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Representante de la sociedad civil, Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip Yucatán, el Mtro. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Representante Suplente del Inaip Yucatán y la Dra. Graciela Cortés Camarillo, Facilitadora, para efectos de celebrar la sesión extraordinaria del Secretariado Técnico Estatal de Gobierno Abierto para la que fueron convocados con fundamento en los artículos 18, 20, 21, 22 y 24 de los Lineamientos Generales de Trabajo de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal de Gobierno Abierto.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 fracción IV de los Lineamientos generales de trabajo, la Facilitadora, Doctora Graciela Cortés Camarillo, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, declarando legalmente constituida la sesión extraordinaria del Secretariado Técnico Estatal e informó la existencia del quórum reglamentario.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Facilitadora, procedió a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, y realizó su lectura, en los siguientes términos:

**I.-** Lista de Asistencia y verificación del quórum necesario para sesionar.

**II.-** Declaración de estar legalmente instalado el Secretariado Técnico Estatal, para la celebración de la sesión.

**III.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**IV.-** Asuntos a tratar:

1. Designación, en su caso, de las personas especialistas propuestas por sociedad civil y el gobierno del Estado, que desarrollarán el árbol de problemas y de soluciones.

**V.-** Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente la Facilitadora, sometió a consideración de los representantes ante el Secretariado Técnico Estatal, el orden del día presentado, mismo que fue aprobado por unanimidad; en tal razón se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, el orden del día expuesto durante la sesión, en los términos antes transcritos.

Seguidamente, la Facilitadora, puso en consideración el único asunto en cartera, siendo éste la designación, en su caso, de las personas especialistas propuestas por sociedad civil y el Gobierno del Estado, que desarrollarán el árbol de problemas y de soluciones.

La Facilitadora le dio el uso de la voz al Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, quién indicó que se realizó un análisis al interior del gobierno estatal para encontrar personas capacitadas sobre el tema y darle el interés necesario para que ese árbol de problemas se realicen como deba de hacerse; proponiendo a Sergio Aguilar quien es el Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable quien trabaja en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Sustentable y por ende está familiarizado con problemas que se encuentra la ciudadanía con respecto al tema en cuestión; la segunda persona especialista es la Doctora Flor Arcega de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Doctor Giácoman Vallejos de la Universidad Autónoma de Yucatán ambos académicos, considerando que el tema de la academia es fundamental para la participación en este trabajo que se realizará, seguidamente se le dio el uso de la voz al Mtro. Joaquín Torres Aburto, quién indicó como la primera especialista a Ana Sofía Lázaro Salazar, la cual es doctorante y maestra en ciencias en la especialidad de Ecología Humana por el Cinvestav-IPN, licenciada en psicología por la Universidad Anáhuac Mayab, se especializó en psicología educativa y cuenta con amplia experiencia en docencia de los niveles básico, medio superior y superior, la segunda especialista por parte de la sociedad civil es Yameli Guadalupe Aguilar Duarte quién es Investigadora Científica Titular C de tiempo completo adscrita al Programa Agrometeorología y Modelaje en el Centro de Investigación Regional del Sureste del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, como tercer especialista tenemos a Gustavo Adolfo Monforte Méndez, Profesor investigador Titular C de Tiempo Completo, adscrito a la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, Departamento de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Mérida, Tecnológico Nacional de México.

Seguidamente la Facilitadora solicitó el análisis de las personas propuestas cediendo el uso de la voz al Dr. Carlos Pavón Durán, Representante del Inaip Yucatán quién indicó que el Inaip Yucatán que si bien es parte integrante de este secretariado técnico ha renunciado al derecho de proponer especialistas que integran este comité para dejar en las partes involucradas es decir a la ciudadanía y al gobierno del Estado, el proponer a los mismos, y por parte del Inaip aprobará todos los perfiles que han sido propuestos por parte de la ciudadanía y del gobierno del Estado. Seguidamente se le dio el uso de la voz al Mtro. Joaquín Torres Aburto quién señaló que por parte de la sociedad civil votarán a favor de los especialistas elegidos por el gobierno del Estado, se le dio el uso de la voz al Mtro. Raúl Medina Cardeña, quién indicó en el mismo sentido, que estarán a favor de las propuestas y sin duda será un buen trabajo en conjunto a realizar, también propuso realizar una invitación a los especialistas para formar parte y formalizar estos trabajos.

Habiéndose agotado el asunto en cartera, la facilitadora tomó la votación de los representantes, quienes por unanimidad tomaron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, la designación de las personas especialistas propuestas por sociedad civil y el Gobierno del Estado, que desarrollarán el árbol de problemas y de soluciones.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión extraordinaria, se clausura siendo las trece horas con veintitrés minutos del día miércoles 9 de agosto de 2023 y se instruyó la elaboración del acta correspondiente.

|  |  |
| --- | --- |
| **ABG. RAÚL ALBERTO MEDINA CARDEÑA****REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL** | **MTRO. JOAQUÍN MANUEL TORRES ABURTO****REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL** |
| **DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN****COMISIONADO Y REPRESENTANTE DEL INAIP YUCATÁN****LIC. SERGIO ARSENIO VERMONT GAMBOA****REPRESENTANTE SUPLENTE DEL INAIP YUCATÁN** | **DRA. GRACIELA CORTÉS CAMARILLO****FACILITADORA DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL****LICDA. KATIA GUADALUPE CABALLERO CAAMAL****REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO ESTATAL** |